

	INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO	Formulario I EDUCRÉDITO
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)	

ACTA N°. 001-2025

LUGAR Y FECHA: Tegucigalpa M.D.C. 12 de febrero del año 2025

La Maxima Autoridad Ejecutiva / Institucional del Instituto de Credito Educativo EDUCRÉDITO, que firma el final de este documento Acta de Compromiso para la Implementación del Marco Rector Institucional de los Recursos Publicos, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) Institución EDUCRÉDITO, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos del Instituto de Crédito Educativo EDUCRÉDITO, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y tambien me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoria Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los doce (12) días del mes de febrero del 2025.


Tomas Alberto Nativi Oliva
 Director Ejecutivo
 EDUCRÉDITO

